

REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: 7

Fecha: 15 / 02 / 2012

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Comunicado sobre los efectos del Plan de Austeridad en períodos vacacionales

Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia

Pasada ya la convocatoria de exámenes de enero del presente curso, han sido muchos los alumnos de la Universidad de Murcia que han empleado las instalaciones dispuestas en los distintos campus para preparar sus exámenes e intentar obtener los mejores resultados académicos posibles.

A causa del cierre de centros y el ahorro de recursos englobado en el marco del Plan de Austeridad, estos alumnos hemos venido acusando diferentes contratiempos para poder llevar a cabo nuestra labor de estudio, muy especialmente en los períodos vacacionales. A ello cabe sumarle la cada vez mayor antelación en la celebración del primer período de exámenes del curso, que este año ha empezado el 7 de enero, sin que cupiera intervalo alguno entre las vacaciones de Navidad y el comienzo de los exámenes.

Así pues, los estudiantes de la Universidad de Murcia hemos tenido que enfrentarnos a:

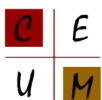
1.- Que no hubiera suficiente espacio en las salas habilitadas para el estudio, muy especialmente en el Campus de La Merced, que fue el único que permaneció abierto en Murcia durante todo el período vacacional, y al único al que podían acudir todos los alumnos que no dispusieran de transporte propio para desplazarse al Aulario Norte en el Campus de Espinardo. Es una situación que lleva repitiéndose ya varios años y para la que no se ha puesto aún solución alguna, dejando más de la mitad de las aulas del Aulario de La Merced y toda la Biblioteca de Nebrija cerradas, mientras muchos alumnos deben volver a sus casas por falta de sitio.

2.- Que el Aulario Norte volviera a permanecer cerrado más de la mitad del período, a pesar de las grandes dificultades de los estudiantes que viven fuera de Murcia para poder aparcar en el centro, y de que el cierre de ese aulario implicaba aumentar la masificación del de La Merced.

3.- Que no se supiera de dónde extraer la bibliografía necesaria para cada una de las asignaturas en un tiempo en el que todas las bibliotecas permanecían cerradas. Un año más, la información ha sido totalmente insuficiente para dar a conocer a la generalidad del alumnado los préstamos especiales para las vacaciones, y los días y sistemas con los que, por primera vez desde el cierre de centros en vacaciones, se ha posibilitado la extracción de libros de las diferentes sucursales. A pesar de que la Universidad de Murcia ha puesto medios, a nivel práctico estos han pasado totalmente desapercibidos por su falta de conocimiento.

A estos perjuicios caben añadir los siguientes inconvenientes, que han tenido a lo largo de la estancia de los estudiantes en el Campus de La Merced:

1.- La escasez de paso del servicio de limpieza desembocaba en una notable falta de higiene en las instalaciones de este campus, con papeleras llenas en el patio y los baños, y con váteres que no cumplen con unas mínimas condiciones de salubridad. Esta situación también se ha dado durante los fines de semana del período de exámenes.



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: 7

Fecha: 15 / 02 / 2012

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

2.- La constante ejecución de obras durante las vacaciones, de las cuales en ocasiones implicaban el uso de taladros que producían serias molestias a los alumnos que intentaban estudiar, e incluso en alguna ocasión obligaron al cierre de algunas de las aulas, reduciendo aún más el número de alumnos que podían acceder a las instalaciones del Aulario.

3.- La desconexión de algunos servicios básicos, como son la iluminación de aseos y pasillos cuando la iluminación exterior es insuficiente, ha provocado situaciones como que los alumnos deban utilizar sus móviles como iluminación personal para poder acceder a aulas y aseos.

4.- Los problemas de acceso al campus, originados a partir del sistema de entrada por turno, que generaban grandes colas y que impedían a muchos compañeros entrar hasta que el guardia de seguridad de turno acudiera a verificar el problema. A ello cabe sumar la falta de disposición de algunos de los trabajadores de seguridad, que en muchas ocasiones incluso se negaban o ponían pegas a los que presentaban su carnet universitario y DNI pero no podían acceder por el sistema, así como la actual imposibilidad de aparcamiento de las bicicletas dentro del campus, con el riesgo de robo que ello supone para los estudiantes.

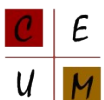
Todas estas problemáticas suponen un grave deterioro de los servicios a los que, mediante el pago anual de la matrícula, tenemos acceso los estudiantes de la Universidad de Murcia; el mensaje de que la Universidad de Murcia sigue funcionando con la mayor normalidad posible es una falacia ante la imposibilidad de acceder a salas de consulta y estudio de la bibliografía y los apuntes recopilados por cada estudiante con unas mínimas condiciones favorables para ello.

Por estas cuestiones, que bajo nuestro punto de vista como representantes de alumnos entendemos como muy graves, desde el Consejo de Estudiantes exigimos al Vicerrector de Economía e Infraestructuras, como competente en la materia, así como a todas las estructuras relacionadas con los aspectos que aquí se presentan:

1.- Que se preste una mayor atención a las necesidades del alumnado en cuestión de espacios para el estudio, muy especialmente en estos períodos vacacionales en los que, en contra de la propia denominación de los mismos, los estudiantes aprovechamos para poder obtener un mejor rendimiento de estudio y asegurar los conceptos aprendidos hasta el momento en las clases magistrales y prácticas.

En este sentido, pedimos que se proceda a la apertura de salas a partir de previsiones realistas de ocupación, y que no se mantengan espacios cerrados si existe una afluencia de estudiantes que colapsa los que estén abiertos.

2.- Que, además de lo anterior, se procure un mejor acceso a la bibliografía durante las vacaciones, muy especialmente si estas preceden a períodos de exámenes. La importancia de estas épocas para el estudio por parte de los alumnos es crucial, y no atender a esta necesidad es impedir a los estudiantes de la Universidad de Murcia es limitarles la posibilidad de ampliar sus conocimientos en las áreas que afectan a sus estudios, así como en aquellas que el estudiante requiera para su formación personal e intelectual.





REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: 7

Fecha: 15 / 02 / 2012

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

3.- Que se facilite el acceso a las instalaciones de la Universidad de Murcia en las mejores condiciones posibles de uso e higiene. No atender a este punto no es solo negativo a nivel interno, por el descontento que genera entre los estudiantes, sino también externamente, por la imagen que da la universidad de cara al público, con multitud de basura por el suelo (por no haber en las papeleras) y dificultades de acceso que no se dan en ningún otro recinto universitario.

Teniendo en cuenta los perjuicios que estos problemas ocasionan a los estudiantes de la Universidad de Murcia como colectivo, y considerando el tiempo restante hasta las siguientes vacaciones (en Semana Santa), esperamos y confiamos desde este máximo órgano de representación estudiantil en que se acometan las modificaciones y mejoras necesarias para su solución.

Aprobado en el Pleno del Consejo de Estudiantes,
en sesión ordinaria, el 7 de febrero de 2012

